

22/07/2011

Fue condenado por abusar sexualmente de niña de 8 años de edad

Por votación unánime, el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas, condenó hoy, a Mauricio Alejandro Pérez Ilich, en calidad de autor del delito de abuso sexual.

Durante los dos días que duró el juicio, el Fiscal Fernando Dobson Soto, logró acreditar, mediante pruebas y testigos, que el hecho ocurrió el 20 de febrero a las 19:00 horas, en circunstancias que la menor, de

ocho años de edad, se encontraba en el dormitorio del domicilio del acusado, junto al sujeto, quien le bajó la ropa interior y

abusó sexualmente de ella, tomándola fuertemente de las muñecas para que no huyera y tapándole la boca para que no gritara. Cabe indicar que en esos momentos ingresó un tercero a la habitación y sorprendió al acusado quien corrió en dirección al baño.

La audiencia de comunicación de sentencia se llevará a efecto el miércoles 27 de julio de 2011, a las 13:00 horas.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369